"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el Programa"
"Este producto es generado con recursos del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres. Empero el Instituto Nacional de las Mujeres no necesariamente comparte los puntos de vista expresados por las (los) autoras(es) del presente trabajo"

Modalidad I

Instituto Nacional de las Mujeres

Reporte de logros

Noviembre, 2023

Acción: (3090.MT) AT-14-23 Reforzar las capacidades organizacionales, operativas y técnicas de la IMEF.

Desarrollo de actividades

Reporte de avance del proceso de ejecución de las actividades

A14-23 Coordinar al personal contratado y dar seguimiento a la ejecución del proyecto.	*Primero*	*Segundo*	*Cierre*
Planeación			
Elaboración del Plan de trabajo	*Concluida*	*Concluida*	*Concluida*
Vinculación con Actores Estratégicos	*En desarrollo*	*En desarrollo*	*Concluida*
Proceso de selección, contratación y en su caso licitación	*En desarrollo*	*En desarrollo*	*Concluida*
Desarrollo y seguimiento			
Supervisar a las personas prestadoras de servicio vinculadas al proyecto.	*En desarrollo*	*En desarrollo*	*Concluida*
Coordinar y dar seguimiento al proceso de implementación del proyecto.	*En desarrollo*	*En desarrollo*	*Concluida*
Apoyar en la presentación de avances y revisión de los diferentes documentos derivados de la ejecución del proyecto.	*En desarrollo*	*En desarrollo*	*En desarrollo*
Atender las solicitudes realizadas por el personal del Inmujeres.	*En desarrollo*	*En desarrollo*	*En desarrollo*
Elaboración de reporte de logros	*Concluida*	*Concluida*	*Concluida*
Presentación de informe de resultados	*No aplica*	*No aplica*	*Concluida*

A46-23 Coordinar la operación del Modelo de los CDM (hasta 10 CDM)	*Primero*	*Segundo*	*Cierre*
Planeación			
Diseñar el cronograma para la implementación de la acción referente a Fortalecer los CDM.	*Concluida*	*Concluida*	*Concluida*
Elaborar directorio de CDM instalados en la entidad y personas profesionistas de cada uno de ellos.	*Concluida*	*Concluida*	*Concluida*
Capacitar a las personas profesionistas de los CDM sobre el Modelo de operación, así como en los temas de especial interés para el Inmujeres.*	*En desarrollo*	*En desarrollo*	*Concluida*
Verificar y actualizar información referente a los CDM para su difusión en medios oficiales.	*En desarrollo*	*En desarrollo*	*Concluida*
Desarrollo y seguimiento			
Coordinar y monitorear las actividades programadas de los CDM.	*En desarrollo*	*En desarrollo*	*Concluida*
Validar los informes cualitativos y cuantitativos de las personas profesionistas, sistematizar la información para integrar el reporte de logros, así como los formatos incluidos en el Modelo.	*Concluida*	*Concluida*	*Concluida*
Apoyar en las actividades de Contraloría Social	*Iniciada*	*En desarrollo*	*Concluida*
Atender las solicitudes realizadas por el personal del Inmujeres.	*En desarrollo*	*En desarrollo*	*En desarrollo*

*Nombre de la actividad (Una vez iniciada la actividad se deberá informa el detalle)	Informe de avance físico/cierre	No. pláticas/talleres	Modalidad (presencial, virtual, mixta)	No. de participantes			Tipo de población (No. de asistentes)	
				M	H	O	AP	Ciudadanía
Capacitar a las personas profesionistas de los CDM sobre el Modelo de operación, así como en los temas de especial interés para el Inmujeres.	Primero	20	Mixta	78	0	0	3	75
	Segundo	11	Mixta	103	3	0	10	96
	Cierre	7	Mixta	102	2	0	22	82
Total al cierre del proyecto		38		283	5	0	35	253

A51-23 Apoyar las actividades de Contraloría Social	Primero	Segundo	Cierre
Planeación			
Conocer los documentos normativos	Concluida	Concluida	Concluida
Desarrollo y seguimiento			
Apoyar en el cumplimiento de las actividades señaladas por el Esquema de Contraloría Social y la Guía Operativa de la CS 2023.	Iniciada	En desarrollo	Concluida
Apoyar en el cumplimiento del Programa Estatal de Trabajo de Contraloría Social (PETCS).	Iniciada	En desarrollo	Concluida
Apoyar en la capacitación en materia de CS a las personas usuarias de los CDM, así como en la conformación de comités de CS.	Iniciada	Concluida	Concluida
Ayudar en la captación y el registro de información en el Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).	Sin avance	En desarrollo	Concluida
Auxiliar en la difusión de las actividades mediante las páginas institucionales de la IMEF.	En desarrollo	En desarrollo	Concluida
Atender las solicitudes realizadas por el personal del Inmujeres.	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo

A27-23 Apoyar en las actividades administrativas para la ejecución del proyecto.	Primero	Segundo	Cierre
Planeación			
Coordinación con las áreas de finanzas y asuntos jurídicos de la IMEF	Concluida	Concluida	Concluida
Desarrollo y seguimiento			
Dar seguimiento a los procesos de contratación y/o licitación	En desarrollo	En desarrollo	Concluida
Verificar la documentación de la comprobación del ejercicio del recurso	En desarrollo	En desarrollo	Concluida
Apoyar en el registro del avance financiero de las acciones que integran el proyecto, los gastos para la coordinación y el seguimiento	En desarrollo	En desarrollo	Concluida
Asesorar a las titulares de las IMM con proyecto beneficiado para llevar a cabo el reintegro de los recursos no ejercidos.	No aplica	No aplica	No aplica
Atender las solicitudes realizadas por el personal del Inmujeres.	En desarrollo	En desarrollo	En desarrollo

Logros

a) Logros Primer informe de avance físico financiero

Durante el primero trimestre de ejecución del Proyecto titulado *Estrategia para impulsar la Autonomía e Igualdad Sustantiva de las Mujeres de Baja California 2023,* se implementaron principalmente dos acciones, entre las que se encuentra la **(3090.MT) AT-14-23 Reforzar las capacidades organizacionales, operativas y técnicas de la IMEF**.

Esta acción se compone de 4 actividades: **A14-23 Coordinar al personal contratado y dar seguimiento a la ejecución del proyecto**, la **A46-23 Coordinar la operación del Modelo de los**

CDM (hasta 10 CDM), la **A51-23 Apoyar las actividades de Contraloría Social** y la **A27-23 Apoyar en las actividades administrativas para la ejecución del proyecto.**
Actualmente en todas ellas se encuentran contratadas y en operación las personas prestadoras del servicio.

Referente a la **A14-23 Coordinar al personal contratado y dar seguimiento a la ejecución del proyecto,** a lo largo de este periodo se realizaron planes de trabajo del personal contratado para la ejecución del proyecto en los cuales se describió de forma clara las principales actividades de cada persona y la calendarización de estas. Se realizaron diversas vinculaciones con actores estratégicos entre los que se incluye la Secretaría de Economía, las IMM del estado, programas federales, Secretaría de Bienestar, entre otras.

Asimismo, se realizaron entrevistas y estudios de mercado para seleccionar los y las socias implementadoras de las diferentes metas del PROABIM. Una vez elegidas, se supervisó la integración de las carpetas de las personas prestadoras de servicio vinculadas al proyecto, avanzando en el proceso de adjudicación. Actualmente 10 de las 12 metas se encuentra en proceso de revisión por parte del departamento de Normatividad de Oficialía Mayor del Estado.

Se supervisó y apoyó a la entrega de insumos del PROABIM tanto a las profesionistas de los CDM como al equipo de coordinación.

Se realizaron juntas de coordinación para supervisar el proceso de implementación del proyecto, así como a las personas prestadoras de servicio vinculadas al proyecto. Se apoyó en la presentación de avances y revisión de los diferentes documentos derivados de la ejecución del proyecto, sobre todo lo referente a la entrega del primer Reporte de Logros.

De igual forma se atendieron a las reuniones de capacitación de la plataforma e-subsidios con el enlace de IMNUJERES.

Referente a **A27-23 Apoyar en las actividades administrativas para la ejecución del proyecto**, a lo largo del periodo reportado se inician las actividades del proyecto asistiendo a reuniones presenciales y virtuales con el equipo operativo y participando en la realización de los planes de trabajó. Asimismo, se solicitó la documentación necesaria para elaborar las carpetas de las profesionistas de los CDM (acción AT-11-23) con el fin de dar paso a su contratación por parte de la IMEF. Finalmente se apoyó en la realización de los pagos a las personas contratadas para el proyecto.

Se realizaron los formatos correspondientes para la entrega y devolución de viáticos de personas físicas contratadas que se desplazarán en el Estado a lo largo de la ejecución del proyecto.

Se estableció una comunicación fluida con el Departamento de Normatividad de Oficialía Mayor para

la entrega de las carpetas de adjudicación de las metas del PROABIM y se asistió a la entrega de los expedientes

En lo referente a la comunicación con el área administrativa de la IMEF, se mantiene una comunicación constante para la entrega de expediente para pago de las metas 3090.MT y 3087.MT,

Se realizó la detección de necesidades de artículos de protección sanitaria de los 7 CDM, con el personal contratado y con la IMEF, una vez obtenida se procedió a solicitar las cotizaciones con proveedores de la localidad. Basándose en el recurso y necesidades se elaboró la lista de artículos solicitados. Se decidió por el Proveedor que mejor precio maneja y el tiempo de entrega. Se procedió a la elaboración de las solicitudes para pago en el área administrativa de la IMEF. Una vez realizada la compra, se procedió a separar los artículos para su entrega y la elaboración de los recibos.

De igual forma se atendieron a las reuniones de capacitación de la plataforma e-subsidios con el enlace de IMNUJERES.

Por otro lado, para la actividad **A46-23 Coordinar la operación del Modelo de los CDM (hasta 10 CDM)** se trabajó en la fase preoperativa y operativa del modelo.

Fase preoperativa

Logros principales:

- Elaboración de Cronograma de Actividades.
- Elaboración de Directorio de CDM instalados en la entidad.
- Contratación de equipo de 21 profesionistas para los 7 municipios de la entidad: 7 promotoras, 7 facilitadoras y 7 asesoras.
- Contratación de 4 profesionistas de empoderamiento económico para 4 municipios de la entidad: Mexicali, Tijuana, Ensenada y San Quintín.
- Instalación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres en los 7 municipios de la entidad.
- Capacitación a equipo operativo sobre el funcionamiento del Modelo CDM.
- Diseñar estrategia de comunicación con contenidos sobre la oferta de actividades de los CDM para su posterior difusión.
- Acompañamiento a instalación de comités de Contraloría Social.

Se realizaron entrevistas para seleccionar a las profesionistas de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en todo el estado. Se prosiguió a capacitar al equipo operativo de los CDM y a las titulares de las IMM sobre el Modelo de los CDM, específicamente en la temática definida desde INMUJERES.

También se capacitó al equipo operativo de los CDM para la elaboración de informes de resultados con sus formatos y anexos correspondientes.

Se elaboró un cronograma en donde se definieron las actividades y las responsabilidades del equipo operativo de los CDM. De manera específica, la coordinación de los CDM capacitó al equipo para conocer cuáles son funciones, qué temáticas pueden abordar y cómo deberán dar cuenta de sus actividades y resultados.

Se realizaron las instalaciones de los 7 CDM en el estado. Cumpliendo con el objetivo en tiempo y forma.

Se elaboró un Plan de Trabajo por municipio que consiste en el fortalecimiento de los conocimientos y habilidades del personal de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM). Las actividades se planean en torno a sectores de atención prioritaria de acuerdo con las características y necesidades de cada municipio. Los sectores prioritarios correspondieron a grupos de mujeres como: mujeres migrantes, indígenas, jornaleras y usuarias de sustancias.

Asimismo, se elaboró un diagnóstico municipal en donde se recogen las principales características sociodemográficas de las mujeres, así como aquellos intereses y necesidades en torno a actividades relacionadas con la autonomía y el empoderamiento en el área personal, familiar, comunitaria y económica.

Además del Plan de Trabajo, cada uno de los equipos CDM, elaboró por municipio, un cronograma de trabajo general, incluyendo actividades tales como capacitaciones, elaboración del diagnóstico local, seguimiento con la coordinación y personal de la IMM, realización del directorio de dependencias, detección de necesidades, participación en la instalación del CDM a nivel municipal y aplicación del diagnóstico local.

En conjunto con profesionales del área de comunicación, se diseñó un tríptico con información respectiva a los servicios y ubicación de los CDM, con el propósito de ser difundirse y dar a conocer el Modelo a través de medios digitales e impresos. Además, se diseñaron y entregaron gafetes con la fotografía, nombre y rol de cada una de las profesionistas del equipo operativo de los CDM.

En coordinación con la administración del PROABIM, se realizó una detección de necesidades de mobiliario y equipo de cómputo para cada uno de los equipos de los CDM en las distintas entidades. Además, se realizó una ficha de detección de necesidades para artículos de papelería, artículos de limpieza y equipo de cómputo. Cada uno de los equipos de los CDM por municipio hizo entrega de la ficha mencionada, solicitando el material necesario para la operación en cada una de sus fases.

Fase operativa

Las principales actividades para los Centros del Desarrollo de las Mujeres relacionadas a esta fase fue la difusión, integración, fortalecimiento, vinculación y canalización de las personas usuarias de los 7 CDM en el estado. Por lo que el acompañamiento y coordinación de los mismos se diversificó en

todo el estado.

Logros principales:

- Capacitación al equipo operativo sobre el modelo de los CDM y sobre temas de interés para INMUJERES.
- Seguimiento presencial y virtual a actividades de equipo operativo de los CDM.
- Validación de reportes mensuales de logros conteniendo resultados cuantitativos y cualitativos de las actividades de los CDM.

En particular en cada municipio se realizaron acciones de seguimiento:

Mexicali: Fue necesaria una intervención de la IMEF para mejorar la coordinación entre las CDM y la IMM de Mexicali, asegurándose el correcto funcionamiento del modelo y el acceso de las profesionistas a los insumos del PROABIM. De igual forma se asistió a dos talleres del CDM Mexicali y se corroboró el profesionalismo de las implementadoras. De igual forma se detectaron las principales necesidades de insumos y se entregaron los mismos en tiempo y forma.

Tecate: Se realizó una reunión en donde participó la coordinadora del PROABIM y la IMEF con el fin de aclarar dudas sobre el modelo y lograr los resultados esperados. Es importante mencionar que en Tecate existe una fuerte resistencia a la aplicación del programa por lo que se establecieron estrategias para acercar el CDM a la población. De igual forma se detectaron las principales necesidades de insumos y se entregaron los mismos en tiempo y forma.

Tijuana: Se detectaron las principales necesidades de insumos y se entregaron los mismos en tiempo y forma.

Rosarito: Se detectaron las principales necesidades de insumos y se entregaron los mismos en tiempo y forma.

Ensenada: Se supervisaron los talleres realizados por las profesionistas y se asistió a pláticas organizadas por ellas. Se detectaron las principales necesidades de insumos y se entregaron los mismos en tiempo y forma.

San Quintín: Se supervisó la impartición de un taller en el municipio y se detectaron áreas de oportunidad, sobre todo en temas relacionados a la promotoría del servicio. Se detectaron las principales necesidades de insumos y se entregaron los mismos en tiempo y forma.

San Felipe: En este municipio fue necesaria la capacitación de una nueva profesionista que se incorporó el mes de junio, ya que la facilitadora anterior no pudo continuar con el programa por motivos personales. Se detectaron las principales necesidades de insumos y se entregaron los mismos en tiempo y forma.

A lo largo del periodo que se reporta se asistieron a las reuniones de coordinación semanales con el

equipo operativo del PROABIM en donde se llegaron a acuerdos específicos sobre la operación de los CDM en cada uno de los municipios.

También se realizaron vinculaciones entre la Secretaría de Bienestar, programas federales como la tarjeta violeta y PAIMEF, la Secretaría de Economía, entre otros.

Se creó un directorio de enlaces para los diferentes CDM del estado y se realizaron 20 capacitaciones para las profesionistas de los CDM entre las que se incluyeron temas como: Modelo Operativo del CDM, uso de bases de datos del CDM, la elaboración del instrumento de recogida de información. empoderamiento económico, uso de la imagen institucional, uso de bases de datos para el registro de las usuarias beneficiadas de los CDM, entre otros.

También se supervisó y participó en la entrega de insumos a todos los CDM del estado.

De igual forma se atendieron a las reuniones de capacitación de la plataforma e-subsidios con el enlace de IMNUJERES.

Para la actividad **A51-23 Apoyar las actividades de Contraloría Social**, se realizó una vinculación con la Dirección de Contraloría Social de la Secretaría de la Honestidad y Seguridad Publica desde el mes de mayo, aunque las actividades iniciaron en el mes de junio.

Se revisó la Guía Operativa y el Esquema del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres, y se participó en las reuniones del equipo operativo de PROABIM en donde se presentaron las actividades a realizar el primer mes de labores.

Se trabajó en una estrategia de publicidad digital con la encargada del área de comunicación del INMUJER BC, en donde se solicitó el diseño de infografías y *flyers* que sirvan para la transmisión de información sobre la contraloría social, donde denunciar si es necesario y la convocatoria de los comités de contraloría social. Se publicó esta información en la página oficial del INMUJER BC y se les compartió a los enlaces de los CDM para iniciar su distribución en los grupos de usuarias de los Centros de Desarrollo de las Mujeres. En algunos municipios se tomó la decisión de imprimirlos y distribuirlos impresos.

También se tuvo la primera reunión con todas las integrantes de los Centros de Desarrollo para la Mujeres y el equipo de coordinación del PROABIM, en donde se les explicó a grandes rasgos los trabajos que se realizarán este ejercicio fiscal. Se establecieron canales de comunicación con los enlaces de los CDM.

Se llevó a cabo la sesión de trabajo virtual de las Reglas de Operación del Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM), con el propósito de dar continuidad a las actividades comprometidas en el Programa Anual de Trabajo de Contraloría Social y fortalecer las capacidades en el uso del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS).

De igual forma se atendieron a las reuniones de capacitación de la plataforma e-subsidios con el enlace de IMNUJERES.

a) Logros Segundo informe de avance físico financiero

Con relación a la acción **A14-23 Coordinar al personal contratado y dar seguimiento a la ejecución del proyecto**:

- Por causas de fuerza mayor se llevó a cabo la contratación del personal para la actividad **A51-23 Apoyar las actividades de Contraloría Social** y se reprogramaron los planes de trabajo para la ejecución del proyecto.
- Se dio acompañamiento y supervisión a las personas prestadoras de servicio para la integración de expedientes de adjudicación de acciones faltantes.
- Se brindó apoyo en la realización de los contratos para las acciones adjudicadas, específicamente las acciones: 3078.MT AT-2-23 Incentivar que los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres impulsen la formación, profesionalización y certificación de personas cuidadoras, preferentemente mujeres; 3083.MT AT-7-23 Impulsar la participación de las mujeres para fomentar una cultura ambiental sustentable, y la 3085.MT AT-9-23 Promover los derechos agrarios de las mujeres ejidatarias y comuneras.
- En cuanto a los procesos de licitación de las acciones durante este periodo se logró coordinar los procesos de licitación de acuerdo con la normatividad aplicable con el fin de lograr la adjudicación de las acciones parte del proyecto. Actualmente todas las acciones se encuentran adjudicadas o en procesos finales de adjudicación por parte de la Oficialía Mayor del Estado y se prevé que concluya este procedimiento en el mes de octubre.
- Se brindo seguimiento a las acciones en las diferentes actividades. Este apoyo incluyo la redacción de oficios de solicitud de información, espacio, invitación, solicitud de materiales, etc. Asimismo, se realizaron visitas en campo para supervisar las actividades realizadas
- Se llevó a una exitosa vinculación con actores estratégicos para lograr los objetivos del PROABIM como lo son la Universidad Autónoma de Baja California, el Instituto de Capacitación en alta Tecnología del Estado de Baja California (ICAT), la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), casas y albergues para mujeres migrantes, y la Secretaría de Agricultura, entre otras.
- Se realizaron juntas de coordinación para supervisar el proceso de implementación del proyecto, así como a las personas prestadoras de servicio vinculadas al proyecto. Se apoyó en la presentación de avances y revisión de los diferentes documentos derivados de la ejecución del proyecto, sobre todo lo referente a la entrega del primer Reporte de Logros.
- De igual forma se atendieron a las reuniones de capacitación de la plataforma e-subsidios con el enlace de IMNUJERES.

En relación con la **A27-23 Apoyar en las actividades administrativas** para la ejecución del proyecto:

- Se logró iniciar la meta 3091.MT AT-15-23 Reforzar las capacidades materiales de la IMEF A-14-23, A27-23, A46-23 Y A51-23 así como también la meta 3087.MT AT11-23 Fortalecer los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en el ejercicio fiscal 2023 A11-23, A24-23 y A77-23, a través de una coordinación con las áreas de finanzas y asuntos jurídicos de la IMEF, tal como se encuentra planeado en el calendario de actividades.
- Se dio cumplimiento a la verificación de la documentación de comprobación del ejercicio del recurso de acuerdo con los conceptos autorizados, así como considerando lo señalado en el apartado Criterios para el Ejercicio y Comprobación de Recursos PROABIM 2023.
- Se logró dar cumplimiento al avance financiero de la metas 3090.MT AT-14-23 y 3087.MT AT-11-23, los gastos para la coordinación y el seguimiento con su respectiva comprobación fiscal; así como la generación de los expedientes de adjudicación y ejecución de las metas del proyecto, disponibles para los órganos de auditoría en caso de que así lo requieran, tal como lo señala el apartado Criterios para el Ejercicio y Comprobación de Recursos PROABIM 2023, tal como se tiene planeado en el calendario de actividades.
- Se adquirieron insumos del rubro de Gastos de Coordinación.
- Se participó en reuniones presenciales y virtuales con el equipo operativo
- Se realizaron los formatos correspondientes para la entrega y devolución de viáticos de personas físicas contratadas que se desplazarán en el Estado a lo largo de la ejecución del proyecto.
- Se estableció una comunicación fluida con el Departamento de Normatividad de Oficialía Mayor para la entrega de las carpetas de adjudicación de las metas del PROABIM y se asistió a la entrega de los expedientes
- En lo referente a la comunicación con el área administrativa de la IMEF, se mantiene una comunicación constante para la entrega de expediente para pago de las metas 3090.MT y 3087.MT,
- Se realizó la detección de necesidades de artículos de papelería de los 7 CDM, con el personal contratado y con la IMEF, una vez obtenida se procedió a solicitar las cotizaciones con proveedores de la localidad. Basándose en el recurso y necesidades se elaboró la lista de artículos solicitados. Se decidió por el Proveedor que mejor precio maneja y el tiempo de entrega. Se procedió a la elaboración de las solicitudes para pago en el área administrativa de la IMEF. Una vez realizada la compra, se procedió a separar los artículos para su entrega y la elaboración de los recibos.
- De igual forma se atendieron a las reuniones de capacitación de la plataforma e-subsidios con el enlace de IMNUJERES.

En relación con **la A46-23 Coordinar la operación del Modelo de los CDM**:

Fase preoperativa:

Logros principales:

- Se concluyeron de manera satisfactoria las actividades correspondientes a la fase preoperativa que corresponden la mes de mayo (elaboración de cronograma de actividades para cada profesionista y directorio de CDM instalados, contratación y capacitación de profesionistas del equipo operativo de los CDM).

Fase operativa:

Logros principales:

- Contratación de 2 profesionistas de empoderamiento económico en 2 municipios de la entidad: Tecate y Playas de Rosarito.
- Coordinación y acompañamiento presencial y virtual de actividades del equipo operativo CDM.
- Capacitación en modelo operativo del CDM, además de temas de interés para el INMUJERES.
- Organización y acompañamiento a ferias de empoderamiento económico en 6 municipios para la presentación de productos y/o servicios de usuarias de los nodos de empoderamiento.

Derivado de las gestiones realizadas se logró la instalación y operación de los siete Centros para el Desarrollo de las Mujeres en la entidad federativa, donde se presentó a las profesionistas y directoras de las IMM el Modelo Operativo (2023) de los CDM. Las instalaciones consistieron en una presentación entre actores participantes, así como una capacitación del Modelo Operativo de los CDM a funcionarias de los IMM, así como a funcionarias públicas en general.

Mexicali:

- Mujeres consumidoras de sustancias psicoactivas
- Mujeres indígenas
- Mujeres jornaleras
- Mujeres migrantes
- Mujeres en general

Tecate:

- Mujeres indígenas
- Mujeres jornaleras
- Mujeres migrantes
- Mujeres en general

Tijuana:

- Mujeres usuarias de sustancias
- Mujeres migrantes
- Mujeres de la Comunidad LGBTTQ+
- Mujeres adolescentes
- Mujeres en general

Playas de Rosarito:

- Mujeres usuarias de sustancias
- Mujeres adultas mayores
- Mujeres en el sector agrícola
- Mujeres en General

Ensenada:

- Mujeres indígenas
- Mujeres jornaleras
- Mujeres usuarias de sustancias psicoactivas
- Mujeres en general

San Quintín:

- Mujeres indígenas
- Mujeres jornaleras
- Mujeres migrantes
- Mujeres en general

San Felipe:

- Mujeres indígenas
- Mujeres jornaleras
- Mujeres adolescentes
- Mujeres usuarias de sustancias
- Mujeres en general

La selección de ciertos grupos de mujeres por municipio se facilitó a través del acercamiento con la IMM, que conocen los polígonos prioritarios de atención. Además, se sugirieron ciertos grupos de mujeres por las propias características de cada uno de los municipios en el estado de Baja California. Las profesionistas de los CDM fueron capacitadas por la coordinación CDM para la elaboración del instrumento diagnóstico. La información obtenida a partir de los diagnósticos aplicados facilitó la elaboración de un plan de trabajo para cada municipio. El diagnóstico fue diseñado de manera que se pudiera captar las necesidades e intereses de las mujeres en relación con sus derechos, autonomía y empoderamiento económico.

Posteriormente se llevaron a cabo capacitaciones dirigidas a las profesionistas para socializar el Modelo Operativo CDM, así como cada una de las actividades a realizar y los productos

correspondientes para dar cuenta y evidenciar resultados. Los temas abordados durante las capacitaciones fueron: la elaboración del instrumento diagnóstico toma de evidencias para el anexo, la elaboración del instrumento diagnóstico y el uso de la imagen institucional para la difusión de las actividades realizadas.

Como parte de la difusión de las actividades realizadas por las profesionistas, se gestionó una estrategia de comunicación con el Departamento de Comunicación de la IMEF, en donde se acordaron vías para el intercambio de evidencias y la posterior difusión en redes sociales a través de boletines informativos.

Como parte de la estrategia nacional de nodos territoriales se implementaron en cuatro de los municipios de la entidad federativa con la intención de conformar grupos de mujeres y compartir herramientas para impulsar su autonomía y empoderamiento. De manera específica, en los grupos conformados se atendieron las necesidades de las mujeres que están en busca de empleo, que quieren iniciar algún negocio o emprendimiento o que buscan fortalecer alguno ya constituido. Se realizó una vinculación con la Secretaría de Economía e Innovación del estado, para que las profesionistas de los CDM conozcan los servicios que se ofrecen y puedan utilizarlos en beneficio de las usuarias.

Resultados del diagnóstico inicial

- Mexicali: el 94.5% de las personas encuestadas se identificaron como mujeres, el 4.5% como hombres y el 0.9% como no binarios. En cuanto a la edad, el 36.4% tenían entre 45 y 59 años de edad, el 33.6% entre 30 y 44 años de edad, el 22.7% entre 15 y 29 años de edad, el 3.6% tenían más de 60 años y el 2.7% de 0 a 14 años. En cuanto al estado de salud, 71.8% de las personas encuestadas se consideraron sanas, 3.6% con alguna discapacidad física, 5.5% con alguna discapacidad psicosocial, 14.5% mencionaron tener algún problema emocional y 17.3% reportaron tener alguna enfermedad crónica. El 19.3% de las personas encuestadas se consideró afrodescendiente o afromexicana. El 1.8% mencionó pertenecer a alguna comunidad indígena.

- Tijuana: el 100% de las usuarias encuestadas se identificaron como mujeres. El 75% de las usuarias encuestadas, tenían entre 30 y 44 años de edad. El 8.4% de las personas encuestadas se identificó como perteneciente a una comunidad indígena, mientras que el 4.2% mencionaron hablar una lengua indígena.

- San Felipe: el 94.4% de las personas encuestadas fueron mujeres, mientras que el 5.6% fueron hombres. En cuanto a la edad de las personas, el 44.4% estuvieron en el rango de edades que va de 15 a 29 años, el 29.6% de 45 a 59%, el 18.5% a personas de 30 a 44 años y el 7.4% fueron personas de 60 años y más. El 98.1% de las personas encuestadas mencionaron no identificarse como integrantes de una comunidad indígena, mientras que el 1.9% mencionó sí identificarse. En cuanto al estado de salud, 77.8% se consideraron saludables, 1.9% con alguna discapacidad psicosocial, 14.8% con algún problema emocional

y 20.4% con alguna enfermedad crónica, ninguna de ellas mencionó tener alguna discapacidad.

Población atendida durante la primera etapa

La población atendida durante el trimestre a través de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres en Baja California fue de 2,945 usuarias. Para aumentar el alcance de los CDM con respecto al 2022, será necesario atender a un promedio de 2,900 usuarias mensuales, esto significa que el número de usuarias atendidas en este trimestre fue satisfactorio. La acción será mantener el mismo número de usuarias mensuales hasta que concluya el proyecto.

- Mexicali: el total de mujeres atendidas fue de 1,201, de ellas, 20 eran indígenas y 45 con discapacidad. En total, se atendió a 24 hombres, de los cuales, 2 eran indígenas y 5 con discapacidad.
- Tecate: se atendió a un total de 160 mujeres que no pertenecía a ninguna categoría y a un total de 50 hombres, que tampoco pertenecían a alguna categoría.
- Tijuana: se atendió a un total de 476 mujeres, de las cuales, una pertenecía a la categoría de discapacidad, una a la de afrodescendientes y otra a la de migrantes.

.

En relación con la actividad **A51-23 Apoyar las actividades de Contraloría Social**:

- Con base a las metas establecidas por la guía operativa se realizó la reunión con la coordinación para llevar a cabo los temas pendientes y establecer las fechas correspondientes para las actividades que se realizarían con los comités de la Contraloría social de cada municipio.

- Se llevo a cabo la capacitación del comité de Contraloría social por parte de la secretaria de la honestidad y seguridad publica en el mes de septiembre de manera virtual con la finalidad de que las usuarias pertenecientes a los comités de cada municipio logre llevar acabo el ejercicio y se logren las metas establecidas, en dicha capacitación las usuarias compartieron la experiencia y los beneficios que se han llevado de los centros para el desarrollo de las mujeres y como han ido logrado los objetivos
- Se realizó la primera visita a los comités de Contraloría social del municipio de san Felipe para la revisión de materiales del centro para el desarrollo de las mujeres del puerto, de igual manera se realizaron acuerdos para la siguiente capacitación y la fecha de cierre del comité, se observó el avance y desarrollo del programa cumpliendo las metas estipuladas para la Contraloría social.

C) Informe de cierre

Con relación a la actividad **A14-23 Coordinar al personal contratado y dar seguimiento a laejecución del proyecto:**

- Se asesoraron a los proveedores de las acciones para el cierre del proyecto, logrando la entrega de forma exitosa de todos los informes de resultados
- Se concluyeron de forma exitosa todos los procesos de selección contratación y de licitación de todas las acciones
- Se apoyo en la elaboración de los reportes de logros por acción, así como el informe de resultados de todo el proyecto
- Se llevó a una exitosa vinculación con actores estratégicos para lograr los objetivos del PROABIM como lo son la Universidad Autónoma de Baja California, el Instituto de Capacitación en alta Tecnología del Estado de Baja California (ICAT), la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR), casas y albergues para mujeres migrantes, y la Secretaría de Agricultura, entre otras.
- De igual forma se atendieron a las reuniones de capacitación de la plataforma e-subsidios con el enlace de IMNUJERES.
- Se atendió al encuentro de coordinaciones de proyectos y apoyos administrativos organizado por el INMUJERES en CDMX

En relación con la actividad **A46-23 Coordinar la operación del Modelo de los CDM**:

Fase preoperativa:

- Se concluyeron satisfactoriamente las actividades correspondientes a la fase preoperativa (mes de mayo).

Fase operativa:

Logros principales:

- Integración de resultados cualitativos y cuantitativos en documento meta.
- Capacitación a equipo operativo de los CDM para la captura y manejo de bases de datos.
- Validación de informes mensuales de resultados.
- Organización de evento de cierre para la presentación de resultados finales de los CDM.
- Acompañamiento a cierre de comités de Contraloría Social.

Durante los últimos dos meses de la etapa operativa de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres, se logró atender a un total de 22,647 personas, las cuales 19,278 de ellas se identificaron

como mujeres. A continuación, se presenta el total de personas atendidas en cada uno de los 7 municipios de la entidad:

- Mexicali: 8,412
- Tijuana: 2,843
- Ensenada: 3,220
- San Quintín: 3,389
- Tecate: 2,269
- Playas de Rosarito: 1,248
- San Felipe: 1,266

Cabe mencionar que, a través de los nodos de empoderamiento económico, se logró beneficiar a 8 usuarias de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres con un apoyo económico de entre 10,000 y 30,000 pesos para el fortalecimiento de un emprendimiento ya consolidado.

Asimismo, el total de personas atendidas únicamente por los 6 nodos de empoderamiento económico fue de 4,291, siendo el grupo etario de 15 a 29 y de 30 a 44 años de edad en los que se contó con un mayor número de personas atendidas.

En relación con la actividad **A27-23 Apoyar en las actividades administrativas para la ejecución del proyecto:**

• Se concluyeron satisfactoriamente todas las metas que integran el Proyecto, en coordinación con el área Administrativa y Asuntos Jurídicos de la IMEF.

• Se dio cumplimiento a la verificación de la documentación de comprobación del ejercicio del recurso de acuerdo con los conceptos autorizados, así como considerando lo señalado en el apartado Criterios para el Ejercicio y Comprobación de Recursos PROABIM 2023.

• Se conformaron los expedientes de adjudicación y ejecución de las metas del proyecto, disponibles para los órganos de auditoría en caso de que así lo requieran, tal como lo señala el apartado Criterios para el Ejercicio y Comprobación de Recursos PROABIM 2023,

• Se adquirieron insumos del rubro de Gastos de Coordinación, equipo de cómputo y mobiliario. El equipo de cómputo fue validado por la Agencia Digital del Estado y autorizado por Oficialía Mayor del Estado.

• Se participó en reuniones presenciales y virtuales con el equipo operativo, con las Profesionistas de los CDM y con el personal de la IMEF.

• Se realizaron los formatos correspondientes para las solicitudes de viáticos de personas físicas contratadas que se desplazaron en el Estado a lo largo de la ejecución del proyecto.

• Se estableció comunicación con el Departamento de Normatividad de Oficialía Mayor para la

entrega de las carpetas de adjudicación de las metas del PROABIM y se asistió a la entrega de los expedientes

• Se realizó la detección de necesidades de artículos de papelería y artículos de protección sanitaria de los 7 CDM, con el personal contratado y con la IMEF, una vez obtenida se procedió a solicitar las cotizaciones con proveedores de la localidad. Basándose en el recurso y necesidades se elaboró la lista de artículos solicitados. Se decidió por el Proveedor que mejor precio maneja y el tiempo de entrega. Se procedió a la elaboración de las solicitudes para pago en el área administrativa de la IMEF. Una vez realizada la compra, se procedió a separar los artículos para su entrega y la elaboración de los recibos.

• Se asistió a las reuniones virtuales para seguimiento y cierre del Proyecto, convocado por el INMUJERES

• Se elaboraron informes físicos financiero-trimestrales y el de cierre en la plataforma http://subsidios.inmujeres.gob.mx.

• Se realizó la contabilidad en el sistema Saacg.net de la IMEF.

En relación con la actividad **A51-23 Apoyar las actividades de Contraloría Social**:

- Se realizo la visita a todos municipios del Estado para continuar con la revisión de materiales del Centro para el desarrollo de las mujeres de cada municipio, se establecieron acuerdos y fechas correspondientes al cierre y se pudo observar el avance y desarrollo del programa cumpliendo con las metas estipuladas por la guía operativa.
- Con base en las metas establecidas por la guía operativa se realizó la reunión con la coordinación para llevar a cabo los temas pendientes y establecer las fechas correspondientes para el cierre de los comités de contraloría social.
- Se realizo la última visita a los comités de contraloría social en todo el Estado con la finalidad de realizar la última supervisión y vigilancia de los bienes muebles y equipos de cómputo de cada CDM, se dieron a conocer las actividades realizadas durante el proyecto, de igual manera dieron a conocer el cumplimiento de las metas establecidas, gracias a los esfuerzos de todas, todos y todes se logró llegar al cierre de la contraloría social con el llenado correspondiente al Anexo IV de la guía operativa.